



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2022, de la Consejera, por la que se procede a la designación de los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción de cortometrajes de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022. (2022060723)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado décimo de la Resolución de 24 de noviembre de 2021, de la Secretaría General, de convocatoria de las ayudas destinadas a la producción de cortometrajes de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022 (DOE n.º 2, de 4 de enero de 2022), que regula los órganos de ordenación, instrucción y valoración,

RESUELVO

Designar como miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas de la citada convocatoria a:

PRESIDENCIA.

Secretaria General de Cultura:

Miriam García Cabezas.

VICEPRESIDENCIA.

Directora de la Filmoteca de Extremadura:

Natalia Rodrigo Pizarro.

VOCALÍAS:

Jefe de Servicio de Promoción Cultural:

Emilio Antonio Benito Alvarado.

Tres profesionales técnicos en la materia:

Cassandra Macías Gago.

Carmen Bellas Becerra.

Guillermo Benet Pérez.



SECRETARÍA:

Empleada pública que presta servicios en la Secretaría General de Cultura:

Cecilia Vega Ferrera.

Mérida, 4 de marzo de 2022.

La Consejera de Cultura, Turismo y
Deportes,

NURIA FLORES REDONDO

• • •

